DISCURSO

SR. GRAD. LUIS CASTRO AYALA

COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO ECUATORIANO

DUCENTÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA, ASCENSO DE SRS. GENERALES DE DIVISIÓN Y BRIGADA, GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN NO. 116 "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"

Parcayacu, 10 de agosto de 2016

Tiempo aproximado de duración: 20 minutos

RECIBAN A NOMBRE DEL EJÉRCITO ECUATORIANO NUESTRO CORDIAL AGRADECIMIENTO A TODOS LOS PRESENTES, AUTORIDADES NACIONALES, EXTRANJERAS E INVITADOS ESPECIALES**,** POR SU PRESENCIA EN ESTA MAÑANA, PARA REMEMORAR EL DUCENTÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA GESTA DEL 10 DE AGOSTO DE 1809**,** PRIMER GRITO DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA, QUE POR SU CONNOTACIÓN E IMPORTANCIA HISTÓRICA ES EVOCADA EN TODO EL CONTINENTE**,** YA QUE MARCÓ EL INICIO Y NACIMIENTO DE UN NUEVO TIEMPO**,** CAMBIANDO LA FAZ DE UNA AMÉRICA QUE ANHELABA**,** CONQUISTAR EL BIEN MÁS SOÑADO Y SAGRADO: ¡**SU LIBERTAD!**

EL 10 DE AGOSTO DE 1809**,** VISIONARIOS HOMBRES Y MUJERES DE BIEN**,** FUERON INFLUENCIADOS POR EL ESPÍRITU LIBÉRRIMO DEL VALIENTE QUITEÑO**,** FRANCISCO JAVIER EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO**,** QUIEN INSPIRÓ EL ESPÍRITU SOBRE EL CUAL SE ENCENDERÍA UNA LLAMA EN EL ALMA DE UN PUEBLO VEHEMENTE**,** POR ARRANCARSE EL YUGO DE LA OPRESIÓN**.**

EFECTIVAMENTE, EN NOVIEMBRE DE 1791 ESPEJO FORMÓ LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE QUITO, PARA DIFUNDIR LOS PLANTEAMIENTOS INDEPENDENTISTAS Y EL ESPÍRITU DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA. AL AMANECER DEL 21 DE OCTUBRE DE 1794, EN LAS CRUCES DE LAS IGLESIAS DE QUITO APARECIERON UNAS BANDEROLAS DE COLOR ROJO CON LA LEYENDA, ATRIBUIDA A ESPEJO, LA CUAL DECÍA: ***"AL AMPARO DE LA CRUZ, SED LIBRES, CONSEGUID LA GLORIA Y LA FELICIDAD".***

DEBO DECIR QUE ESTE HECHO MOTIVÓ PARA QUE EL EJÉRCITO ELIGIESE AL COLOR ROJO COMO SU COLOR INSTITUCIONAL, EL CUAL FLAMEA ALTIVO Y ORGULLOSO HASTA LA PRESENTE FECHA.

AÑOS DESPUÉS, EN LA NOCHE DEL 9 DE AGOSTO DE 1809 UN GRUPO DE PATRIOTAS SE REUNÍAN EN LA CASA DE DOÑA MANUELA CAÑIZARES Y ÁLVAREZ,

VALEROSA MUJER, QUIEN LIDERARÍA LA VELADA EN LA QUE SE ORGANIZÓ, LA ESTRATEGIA FINAL EN UN SUBLIME ESTALLIDO DE PATRIOTISMO, QUE LA HISTORIA A POSTERIOR RECONOCERÍA PARA GLORIA Y HONRA DE LOS IDEÓLOGOS DE LA LIBERTAD.

EL 10 DE AGOSTO, A LAS PRIMERAS HORAS HABÍAN SIDO APRESADAS LAS AUTORIDADES REALISTAS Y ENTRE ESTAS, EL PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, CONDE RUIZ DE CASTILLA. INMEDIATAMENTE SE NOMBRARÍA LA JUNTA SOBERANA DE QUITO Y A SU PRESIDENTE, DON JUAN PÍO MONTÚFAR, MARQUÉS DE SELVA ALEGRE. EL 16 DE AGOSTO DE 1809 SE FIRMARÍA EN LA SALA CAPITULAR DE SAN AGUSTÍN EL ACTA DE INDEPENDENCIA DE QUITO.

PERO EL ÍMPETU POR ALCANZAR LA LIBERTAD SE ACALLARÍA MOMENTÁNEAMENTE, MESES DESPUÉS CON LA LLEGADA DE TROPAS REALISTAS DESDE CUENCA,

GUAYAQUIL, BOGOTÁ Y LIMA DISPUESTAS A SOFOCAR LA REVUELTA. LOS VALIENTES PRÓCERES SERÍAN APRESADOS Y JUZGADOS, DESEMBOCANDO EN LA VIL MATANZA DE LOS PATRIOTAS, AQUEL INFAUSTO 2 DE AGOSTO DE 1810 EN LAS MAZMORRAS DEL CUARTEL DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.

SIN DESMEDRO DE TAN ILUSTRES MÁRTIRES Y PRÓCERES, QUISIERA RELIEVAR A UNO EN ESPECIAL, AL CORONEL JUAN SALINAS, JEFE MILITAR DE LA JUNTA SUPREMA Y ENCARGADO DEL MANDO DE LA "FALANGE DE QUITO". FUE ÉL, QUIEN ELABORÓ Y EJECUTÓ EL LLAMADO "PLAN DE DEFENSA DE QUITO Y SUS PROVINCIAS", REDEFINIENDO LOS SISTEMAS POLÍTICO, ECONÓMICO Y MILITAR DE LA NUEVA NACIÓN QUE EN CIERNES EMERGÍA. POR TODO ELLO ES CATALOGADO DENTRO DE LA HISTORIA MILITAR COMO EL PRIMER COMANDANTE DEL EJÉRCITO ECUATORIANO.

¡QUITO, LUZ DE AMÉRICA!, FULGOR QUE DESTELLÓ MÁS ALLÁ DE SUS FRONTERAS Y PROPAGÓ EL CALOR DE LA LLAMA LIBERTARIA POR TODO EL CONTINENTE, PARA SELLAR EL 24 DE MAYO DE 1822 EN EL PICHINCHA LA EPOPEYA DE 1809 Y DIGNIFICAR LA SANGRE DERRAMADA POR LOS PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA LIBERTAD.

ESTA FECHA CÉLEBRE Y SIGNIFICATIVA PARA NUESTRA NACIÓN, SE HA CONVERTIDO POR TRADICIÓN EN EL MOMENTO MÁS ADECUADO, PARA AÑO TRAS AÑO, PROCEDER A GRADUAR A LAS PROMOCIONES DE NUEVOS OFICIALES Y VOLUNTARIOS, QUE CON SU JUVENTUD Y FERVOR PATRIO VIENEN A VIGORIZAR LAS FIBRAS MÁS PROFUNDAS DE NUESTRA NOBLE INSTITUCIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, HEMOS SIDO TESTIGOS DEL SAGRADO JURAMENTO A LA PATRIA DE 9 TENIENTES ESPECIALISTAS Y 208 SUBTENIENTES DE ARMA Y SERVICIOS, SIENDO 7 DE ELLOS DIGNOS REPRESENTANTES

DE LA HERMANA REPÚBLICA DE HAITÍ**;** TODOS PERTENECIENTES A LA **PROMOCIÓN N.º 116** ***"MONSEÑOR FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ".***

TENIENTES Y SUBTENIENTES, DESDE ESTE DÍA QUEDAN INVESTIDOS COMO OFICIALES DEL EJÉRCITO ECUATORIANO, SERVIRÁN EN LOS DIFERENTES REPARTOS MILITARES DESPLEGADOS A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRO MARAVILLOSO PAÍS**,** INMENSA MOTIVACIÓN PARA ABRAZAR CON DIGNIDAD Y RESPETO LA PROFESIÓN DE LAS ARMAS**,** LA CUAL ESCOGIERON DE MANERA VOLUNTARIA, ENTREGÁNDOSE A ELLA CON MÍSTICA, HONOR Y VOCACIÓN**. ¡BIENVENIDOS A LA GENERACIÓN DE LA VICTORIA!**

FELICITO Y SALUDO TAMBIÉN A CADA UNA DE SUS DIGNAS FAMILIAS POR ESTE GRAN LOGRO. ESTOY SEGURO SEGUIRÁN INCENTIVÁNDOLES CON SU AFECTO Y COMPRENSIÓN PARA CONTINUAR CON ÉXITO SU CARRERA MILITAR.

ASIMISMO**,** EN ESTA CEREMONIA QUIERO RESALTAR EL ASCENSO DE LOS SEÑORES CORONELES DE LA PROMOCIÓN No. 81**:**

CRNL. LUIS ALTAMIRANO JUNQUEIRA, CRNL. WASHINGTON BUÑAY GUEVARA, CRNL. WILSON NAVAS GARZÓN, CRNL. IVÁN MORENO VALVERDE, CRNL. FABIÁN FUEL REVELO Y CRNL. GUSTAVO SALVADOR MENA.

SER UN GENERAL DE LA REPÚBLICA NO ES SOLO LA CIMA DE LA JERARQUÍA CASTRENSE**,** ES LA CONJUNCIÓN DE ATRIBUTOS ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL POR MÁS DE 35 AÑOS DE ENTREGA DIGNA**,** ABNEGADA Y LEAL A LA NACIÓN**,** AMANDO NUESTRO TERRUÑO Y NUESTRO PUEBLO**,** JUNTO A QUIEN**,** CODO A CODO DESDE CADA RINCÓN DE NUESTRA GEOGRAFÍA NACIONAL EDIFICAMOS ESTA PATRIA ALTIVA Y ORGULLOSA.

AL IMPONERLES EN ESTE DÍA LAS PALAS Y ENTREGA DE BASTONES DE MANDO COMO GENERALES DE BRIGADA, SE EXPRESA EL SIMBOLISMO DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL DISPONE, Y QUE NO SON OTROS QUE UNA CARRERA PROBA, PROFESIONAL Y COMPROMETIDA, QUE LES HAN PERMITIDO ACCEDER A ESTE ESPACIO DE HONOR, QUE IMPLICA NUEVAS FUNCIONES Y MAYORES RESPONSABILIDADES CON LA INSTITUCIÓN Y CON LA PATRIA.

RECIBAN SEÑORES GENERALES NUESTRA SINCERA FELICITACIÓN, LA QUE HACEMOS EXTENSIVA POR IGUAL A SU DIGNAS Y APRECIADAS ESPOSAS; A SUS HIJOS, PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIARES, QUIENES LES HAN BRINDADO SIEMPRE SU CARIÑO, FUERZA Y MOTIVACIÓN NECESARIAS PARA CONDUCIR UNA EJEMPLAR CARRERA MILITAR POR EL SENDERO DEL VALOR, LA VERDAD Y EL ÉXITO.

ESPECIAL HONOR SE ME HA CONCEDIDO**,** CONJUNTAMENTE CON **EL GENERAL CARLOS RODRÍGUEZ ARRIETA, EL GENERAL GUSTAVO CABRERA CAMPUZANO, EL GENERAL CARLOS EGUEZ ESPINOZA Y EL GENERAL EDISON NARVAEZ ROSERO,** AL SER ASCENDIDOS A GENERALES DE DIVISIÓN.

HAN TRASCURRIDO MÁS DE CUATRO DÉCADAS PARA LLEGAR A ESTAS INSTANCIAS DE HONOR Y DE SUPREMA RESPONSABILIDAD**,** Y MIENTRAS EL TIEMPO HA PASADO**,** NUESTRA VOCACIÓN MILITAR SE HA ACRECENTADO. HOY**,** LA INSTITUCIÓN Y LA PATRIA NOS ENCARGA EJERCER UN LIDERAZGO DE MUCHA SERIEDAD, QUE TIENE A LA VOCACIÓN DE SERVICIO COMO SU MÁXIMA PREMISA Y VISIÓN PROFESIONAL**.** AL AGRADECER TAL DISTINCIÓN**,** COMPROMETEMOS NUESTRO ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LA DEFENSA DE LOS MÁS CAROS INTERESES INSTITUCIONALES Y DE LA NACIÓN.

COMO COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO**,** ME SIENTO PROFUNDAMENTE COMPROMETIDO CON LA PATRIA, ESE ES EL ESPÍRITU QUE MOTIVA A TODOS MIS SOLDADOS, Y EN ESE MISMO CAMINO DE HONOR Y GLORIA, ES PROPICIO EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO**,** RECORDAR QUE NOS CORRESPONDIÓ EL PRIVILEGIO DE EMPUÑAR LAS ARMAS DEL PUEBLO EN SU DEFENSA CADA VEZ QUE LA PATRIA SE SINTIÓ AMENAZADA,

HAGO REFERENCIA A LA **CORDILLERA DEL CÓNDOR EN 1981,** AGRESTE ESCENARIO QUE SE CUBRIÓ CON LA SANGRE DE VALIENTES SOLDADOS QUE NO DUDARON EN OFRENDAR SUS VIDAS POR LA NACIÓN**;** POSTERIORMENTE **EN 1995 EN EL ALTO CENEPA**, DONDE 33 BRAVOS ECUATORIANOS SE INMORTALIZARON EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y MÁS DE UN CENTENAR VIVEN SUS MUTILACIONES COMO **HUELLA LATENTE** DE ESE SUBLIME Y DIGNO SACRIFICIO**;** DE IGUAL MANERA CON LA MISMA FIRMEZA Y VOCACIÓN PATRIÓTICA, DEFENDIMOS Y RESCATAMOS LA DEMOCRACIA **EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**,

DONDE 2 SOLDADOS DEL EJÉRCITO OFRENDARON SUS VIDAS Y MÁS DE 42**,** RESULTARON HERIDOS Y HOY VIVEN LAS CONSECUENTES SECUELAS DE ESTA ACCIÓN**,** COMO FIEL TESTIMONIO DE LOS HOMBRES QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER DEJAN EL ALMA**,** LA VIDA Y EL CORAZÓN POR PRESERVAR LOS MÁS CAROS INTERESES DE LOS ECUATORIANOS; **ACCIONES QUE DIOS Y MI EJÉRCITO, ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE EN CADA UNA DE ELLAS LUCHAR JUNTO A MIS SOLDADOS.**

DESDE SUS INICIOS NUESTRA INSTITUCIÓN MILITAR NO SOLO SE HA PREOCUPADO POR LA SEGURIDAD Y LA SOBERANÍA NACIONAL**,** SOMOS UNA FUERZA HUMANA QUE CONSTRUYE Y EDIFICA ESPERANZA, LLEVANDO A NUESTROS HERMANOS ALEGRÍA Y MATERIALIZANDO SUEÑOS**.** LAS **CARRETERAS Y PUENTES** QUE UNEN LA NACIÓN Y ENORGULLECEN AL PAÍS SON LA MUESTRA MÁS FEHACIENTE DEL **TRABAJO FECUNDO Y DESINTERESADO** DE LOS SOLDADOS**,**

QUE **ASUMIENDO TAREAS POR OTROS RECHAZADAS,** IMPULSAN LA OBRA DEL ESTADO PARA LLEVAR DESARROLLO Y PROGRESO A TODOS LOS ECUATORIANOS**.** PARA EL MANDO DEL EJÉRCITO HA SIDO PRINCIPAL PREOCUPACIÓN LA MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**,** PARA LO CUAL ES NECESARIO MANTENER FUERZAS BIEN ENTRENADAS Y EQUIPADAS**;** SIN EMBARGO ENTENDEMOS PERFECTAMENTE QUE LAS PRIORIDADES SOCIALES NO PUEDEN ESPERAR**,** ES ASÍ QUE SIENDO COHERENTES CON LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, CUMPLIMOS LA MISIÓN CONSTITUCIONAL OPTIMIZANDO LOS MEDIOS DISPONIBLES**, PERO JAMÁS DESCUIDANDO LA PREPARACIÓN DE NUESTRO PRINCIPAL Y MÁS IMPORTANTE RECURSO, NUESTRO TALENTO HUMANO**.

LA MILICIA COMO INSTITUCIÓN Y PROFESIÓN, PARTE DE CONCEPTOS**,** ESTRUCTURAS Y PRINCIPIOS INHERENTES A SU EXISTENCIA**,** POR SER LA QUE RECIBE DE SU SOCIEDAD EL ENCARGO DE PRESERVAR EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA Y DE LOS MEDIOS BÉLICOS**,** PARA ASEGURARLA

DE LAS AMENAZAS Y FACTORES DE RIESGO A SU SUPERVIVENCIA, DE ALLÍ SU ORGANIZACIÓN PIRAMIDAL**,** SU DESPLIEGUE TERRITORIAL Y SU INCONTRASTABLE NECESIDAD DE REGULARSE EN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DISCIPLINA**,** EL RESPETO**,** LA LEALTAD, EL HONOR Y EL ESPÍRITU DE CUERPO BIEN ENTENDIDOS**,** ASÍ COMO LA **NECESARIA JERARQUIZACIÓN ENTRE LOS MANDOS Y LAS TROPAS**.

ENTONCES DISTINGUIDAS AUTORIDADES**,** DEBEMOS COMULGAR JUNTOS QUE **CUALQUIER DEBILITAMIENTO DE ESTAS BASES FUNDAMENTALES, PONEN EN RIESGO LA ESTABILIDAD, EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA REPÚBLICA** Y QUIENES HABITAMOS EN ELLA POR EFECTOS DE INSEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA**,** DONDE LOS ESCENARIOS DE LA FRONTERA NORTE DEBEN SER OBSERVADOS CON PREOCUPACIÓN POR LAS INCIDENCIAS QUE PUEDE CONLLEVAR A NUESTRA NACIÓN.

LA INSTITUCIÓN MILITAR ESTÁ REGULADA POR NORMAS RIGUROSAS QUE IMPONE LA LEY DE PERSONAL, LOS REGLAMENTOS Y SOBRE TODO LA EXIGENTE DEMANDA POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ESTA PROFESIÓN, LA CUAL SIN DESMERECER A LAS DEMÁS, IMPLICA SIN LUGAR A EQUIVOCARSE, DIFERENCIAS EN VIRTUD DE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECERSE JUNTO A LA FAMILIA EN FORMA PERMANENTE EN UN SOLO LUGAR; A LA FORZOSA Y PREMATURA PÉRDIDA DE LA PROFESIÓN YA QUE NO TODOS PUEDEN ACCEDER A LAS JERARQUÍAS SUPERIORES; Y A LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS MILITARES CUANDO PASAMOS AL SERVICIO PASIVO, CONSIDERANDO QUE EN ANTERIORES PERIODOS LEGISLATIVOS FUIMOS PENALIZADOS CON UN PORCENTAJE SOBRE LOS SALARIOS QUE PODRÍA GENERAR NUESTRO TRABAJO, LO CUAL DIFICULTA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE NUESTROS SOLDADOS.

EL ETERNO AFÁN DE SERVICIO QUE CARACTERIZA A NUESTRA INSTITUCIÓN, FUE CABALMENTE EVIDENCIADO

CUANDO EL PASADO 16 DE ABRIL, NUESTRO PAÍS SUFRIÓ UN SISMO QUE COBRÓ LAS VALIOSAS VIDAS DE CENTENARES DE COMPATRIOTAS Y DESTRUYÓ GRAN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ. FUERON PRECISAMENTE LAS FUERZAS ARMADAS, LA INSTITUCIÓN QUE REACCIONÓ INMEDIATAMENTE PARA APOYAR EN LAS DIFERENTES TAREAS, LAS CUALES VAN DESDE EL RESCATE DE VÍCTIMAS Y LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS, HASTA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALBERGUES Y CENTROS DE ACOPIO, ACCIONES QUE CONTINÚAN HASTA EL DÍA DE HOY Y QUE SERÁN CUMPLIDAS HASTA AL FINAL, **PORQUE PARA NOSOTROS LA BÚSQUEDA POR LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE NUESTRO PUEBLO, NO TIENE PLAZOS Y JAMÁS TERMINA!!**

LOS COLORES QUE COBIJAN NUESTRAS ACCIONES NO SON OTROS QUE EL AMARILLO, EL AZUL Y EL ROJO, AQUELLOS QUE HAN DESTELLADO EN LLANURAS ÉPICAS Y BASTIONES DE HONOR Y GLORIA,

EN SANTUARIOS BAÑADOS CON LA SANGRE DE AGUERRIDOS PATRIOTAS, VALIOSOS ECUATORIANOS COMO SON LOS 22 SOLDADOS QUE EL PASADO 15 DE MARZO PARTIERON EN UN VUELO ETERNO, CONFUNDIENDO SUS CÚPULAS EN EL CIELO PARA INMORTALIZAR SU EXISTENCIA COMO DIGNOS SOLDADOS DE LA PATRIA. **¡JAMÁS DEJAREMOS SIN AMPARO A SUS VIUDAS Y A LOS 40 HUÉRFANOS QUE HONRAN SU MEMORIA!.**

ESOS SON LOS RIESGOS DE UNA PROFESIÓN ARDUA Y RIGUROSA, LA CUAL ACEPTAMOS Y A LA CUAL NOS ENTREGAMOS EN CUERPO Y ALMA.

RESPECTO AL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, SRA. PRESIDENTA Y DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA NACIONAL**,** APELO A SU SENSIBILIDAD Y JUSTICIA PORQUE **RESULTA PARADÓJICO PARA QUIENES DEFENDIMOS Y RESCATAMOS LA DEMOCRACIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 AHORA SEAMOS OBSERVADOS**

Y AFECTADOS A NUESTROS DERECHOS CONCEBIDOS QUE TANTO HEMOS CUIDADO Y LUCHADO, POR LO QUE A NOMBRE DE MI EJÉRCITO A QUIEN REPRESENTO**,** SOLICITO DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA, QUE EL PROYECTO TAL COMO HA SIDO PRESENTADO**,** SEA REVISADO, CONSENSUADO Y MANEJADO TÉCNICAMENTE, MANTENIENDO EL PRINCIPIO DE IRRETROACTIVIDAD PARA SER SUSTENTABLE EN EL TIEMPO Y DE NO CUMPLIR CON ESTOS PRINCIPIOS SEA ARCHIVADO, BUSCANDO SIEMPRE EL BIENESTAR DE NUESTRA GLORIOSA INSTITUCIÓN Y QUE LA SEGURIDAD NACIONAL NO SE VEA AFECTADA DEBIDO A UNA MASIVA Y PREMATURA SALIDA DE SUS MIEMBROS.

BUSQUEMOS EN CONJUNTO LAS ALTERNATIVAS QUE RESPONDAN CON JUSTICIA A LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO UNIFORMADO**,** CON ESA UNIDAD NACIONAL QUE SIEMPRE HA PERMITIDO ENCONTRAR LA LUZ EN LA OSCURIDAD, ESA UNIDAD QUE NOS PERMITE VENCER LAS AMENAZAS ACTUALES Y ENFRENTAR LOS NUEVOS

DESAFÍOS, EN FIN ESA UNIDAD QUE NOS ACOGE A TODOS**,** CIVILES Y MILITARES**,** HIJOS DE UN MARAVILLOSO PAÍS LLAMADO ECUADOR Y DONDE **TODOS SOMOS PARTE DE LA "GENERACIÓN DE LA VICTORIA".**

AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LAS DIGNAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES QUE HAN ATENDIDO NUESTRA INVITACIÓN PARA DAR REALCE A ESTA CEREMONIA CASTRENSE**,** REITERANDO EL FIRME COMPROMISO DE TODOS QUIENES CONFORMAMOS EL **EJÉRCITO VENCEDOR, EL EJÉRCITO DE TODOS LOS ECUATORIANOS** DE SER FIELES A NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS, A LA DEMOCRACIA**,** RESPETANDO IRRESTRICTAMENTE A NUESTRO PUEBLO Y SU SAGRADA VOLUNTAD.

PARA FINALIZAR QUIERO EXHORTAR NUEVAMENTE A TODOS MIS SOLDADOS Y DE MANERA MUY ESPECIAL A LOS NUEVOS SUBTENIENTES DE LA REPÚBLICA A

MANTENER INCÓLUMES LOS PRINCIPIOS EN QUE SE FUNDAMENTA EL EJÉRCITO ECUATORIANO**,**

UN EJÉRCITO HISTÓRICO, HEROICO, NACIDO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, A QUIEN PROTEGE Y A QUIEN SE DEBE; Y AL ASUMIR EL SAGRADO JURAMENTO A LA PATRIA**,** TENGAN PRESENTE QUE **LOS SOLDADOS NO NOS DEBEMOS A NINGUNA TENDENCIA POLÍTICA, LOS SOLDADOS ECUATORIANOS** DEFENDEMOS LOS DERECHOS, LIBERTADES Y GARANTÍAS DE 16 MILLONES DE COMPATRIOTAS Y NUNCA DUDAREMOS SI ES NECESARIO**,** EN OFRENDAR LA VIDA POR LA NACIÓN**,** POR SU PUEBLO Y SUS SAGRADOS INTERESES.

¡VIVA EL EJÉRCITO DE LOS ECUATORIANOS!

¡QUE VIVA EL ECUADOR!

DISTINGUIDAS AUTORIDADES,

MI EJÉRCITO

SEÑORAS Y SEÑORES.